

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 12 de febrero del 2015

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORINTEL S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía **IMPORINTEL S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las **NORMAS NIIF**, y a las Normas de Auditorías establecidas y las operaciones en ellas registradas y así cómo los Actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año, la compañía ha tratado de consolidarse en el mercado, lográndolo en un buen porcentajes con nuevos clientes y se logro un buen porcentaje de las operaciones que tenían ustedes programadas y presupuestadas, por lo que los valores que se ven reflejado en sus Estados Financieros son los reales dentro de su operación anual, por lo que estamos a la espera de que durante el 2015, se realicen las proyecciones realizadas para beneficios tanto de los Socios, Administradores y trabajadores en general.

Atentamente,



**Ec. Milton E. Mármol Cevallos**  
**C.I. 0900344276**  
**COMISARIO**